

# SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LA BOLSA DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO

CÓDIGO SIA 

2	4	1	5	0	9	1
---	---	---	---	---	---	---

<b>DESTINO</b>	Secretaría General de la Consejería de Educación y Formación Profesional
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04005614

## SOLICITANTE

<b>Persona física</b>			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad	
Dirección electrónica a efecto de notificaciones			
Dirección postal			
Código postal	Localidad		Municipio
Provincia		País	
Teléfono 1		Teléfono 2	

## EXPONGO:

1. Que tengo la titulación siguiente para acceder a la categoría profesional:

2. Que tengo el nivel siguiente de conocimiento de lengua catalana:

3. Que  **SÍ**  **NC** tengo un grado de discapacidad

Porcentaje de la discapacidad

4. Que quiero prestar servicio en los sectores siguientes: [Se debe señalar con una X la opción u opciones escogidas.]

Palma

Ciutadella

Eivissa

Inca

Maó

Formentera

Manacor

## SOLICITO:

Que me admitan en la bolsa de personal laboral no permanente de la categoría profesional de auxiliar educativo.

## DECLARO:

1. Que son ciertos todos los datos de esta solicitud.

2. Que cumpla las condiciones que exige la convocatoria y me comprometo a probarlas documentalmente.

3. Que cumpla el requisito de tener las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas necesarias para el ejercicio de las funciones de la categoría profesional de auxiliar técnico educativo a la que corresponde la bolsa.

4. Que no he sido separado o separada del servicio de la Administración local, autonómica o estatal, ni estoy inhabilitado o inhabilitada para el ejercicio de la función pública, y que me comprometo a comunicar a la autoridad convocante cualquier cambio que se produzca en este sentido en mi situación personal.

**CONSIENTO:** [Se debe marcar la casilla con una X si se da el consentimiento expreso.]

Que la administración practique las notificaciones y comunicaciones relativas al procedimiento en la dirección de correo electrónico anteriormente mencionada.

**REGISTRE CENTRAL DE DELINQÜENTS SEXUALS: REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES SEXUALES:**

[Se debe marcar la casilla con una X si se da el consentimiento expreso.]

Autorizo a la Secretaría General de la Consejería de Educación y Formación Profesional a la consulta telemática a la Dirección General de Policía sobre la certificación de delitos de naturaleza sexual en el Registro Central de Delincuentes Sexuales

*(si no autoriza la consulta telemática ha de aportar la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales)*

**DOCUMENTACIÓN**

**Documentación que se puede obtener por medios telemáticos**

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se entiende otorgado el consentimiento** para consultar los datos relativos al DNI o el NIE, la titulación académica, el Registro de Personal de la CAIB, el documento acreditativo de conocimientos de lengua catalana y el certificado acreditativo de la condición legal de discapacitado (si procede).

Si se **opone** a la consulta, marque la casilla siguiente:

- Me opongo a que se consulten los datos relativos al DNI o lo NIE mediante el sistema de verificación de datos de identidad y presente una fotocopia del DNI o NIE.
- Me opongo a que se consulten los datos relativos a la titulación académica mediante el sistema de verificación de titulación y presente una fotocopia de la titulación académica.
- Me opongo a que se consulten los datos inscritos en el Registro de Personal de la CAIB.
- Me opongo a que se consulten mis datos de conocimientos de catalán mediante el Registro de Personal de la CAIB y la base de datos de la EBAP y presente una fotocopia del documento acreditativo de conocimientos de catalán.
- Me opongo a que se consulten mis datos relativos a la condición legal de discapacitado y presente fotocopia del certificado acreditativo de la condición legal de discapacidad.
- Me opongo a que la Secretaría General de la Consejería de Educación y Formación Profesional recaude de oficio el informe de los equipos multidisciplinares del Centro Base de la DG de Dependencia, o del organismo público equivalente, sobre las condiciones personales de aptitud para ejercer las funciones correspondientes a la categoría profesional objeto de la bolsa.

**Documentació que s'adjunta**

1. Fotocopia del DNI o NIE, si no se ha otorgado el consentimiento para consultarlo.
2. Fotocopia de la titulación académica, si no se ha otorgado el consentimiento para consultarla
3. Fotocopia del documento acreditativo de conocimientos de catalán, si no se ha otorgado el consentimiento para consultarlo.
4. Justificante del pago de la tasa.
5. Índice de documentos aportados. Se debe rellenar debidamente y adjuntar junto con el resto de documentación y los méritos alegados.
6. Formulario de autobaremación. Se debe rellenar debidamente y adjuntar junto con el resto de documentación y méritos alegados.

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Los datos personales que contiene esta solicitud serán usadas para la gestión de los procedimientos establecidos para gestionar la bolsa; la gestión de la formación de personal de las administraciones públicas, de su sector público instrumental, de las agrupaciones de voluntarios de protección civil y de las personas que tienen alguna discapacidad, y la gestión de los recursos humanos al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Se hará en conformidad con el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y el Acuerdo para la formación para la ocupación de las administraciones públicas de 9 de marzo de 2018.

**Responsable del tratamiento.** La Secretaría General de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de las Illes Balears (c. del Ter, 16, 07009 Palma; c/e: [recursoshumans@sgtedu.caib.es](mailto:recursoshumans@sgtedu.caib.es)).

**Destinatarios de los datos personales.** Los datos personales se cederán a personas interesadas en el mismo procedimiento de concurrencia competitiva; a la Dirección General de Función Pública; a la Dirección General de Atención a la Dependencia; a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears; al Registro Central de Personal; al Instituto Nacional de Administración Pública; a la Intervención General del Estado; al Tribunal de Cuentas y la Sindicatura de Cuentas; al Defensor del Pueblo u órgano equivalente autonómico; al Ministerio Fiscal; a los jueces o tribunales, y al Parlamento de las Illes Balears..

**Plazo de conservación de los datos.** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades para las que se han recogido y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de estas finalidades y del tratamiento de los datos. Es aplicable lo que dispone la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo que prevé la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general Tributaria.

**Existencia de decisiones automatizadas y cesiones a terceros países.** No están previstas cesiones de datos a terceros países. El tratamiento de los datos tiene que posibilitar la resolución de reclamaciones o consultas de forma automatizada. No está prevista la realización de perfiles.

**Ejercicio de los derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento General de Protección de Datos) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears ([seuelectronica.caib.es](http://seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: [protecciodades@dpd.caib.es](mailto:protecciodades@dpd.caib.es)).

....., ..... d..... de 2021

[rúbrica]